



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

**TRASLADO SECRETARIAL N. 010
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO APELACION
(ART. 201A - 242 C.P.A.C.A.)**

(ART. 110 C.G.P.)

TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA FIJACION	TERMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
1	88-001-3333-001-2006-00060-00	Ejecutivo	CISA	Betty María Pabón de Martínez	Traslado De Recurso De Reposición en subsidio apelación Interpuesto Por el apoderado de la parte demandante contra el auto que decretó el desistimiento tácito	Digital	03 de Septiembre de 2021	3 Días	08 de Septiembre de 2021
2	88-001-3333-001-2007-00020-00	Ejecutivo	CISA	Ana Milena Grisales Hernández	Traslado De Recurso De Reposición en subsidio apelación Interpuesto Por el apoderado de la parte demandante contra el auto que decretó el desistimiento tácito	Digital	03 de Septiembre de 2021	3 Días	08 de Septiembre de 2021

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821



**JUZGADO ÚNICO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

3	88-001-3333-001-2006-00128-00	Ejecutivo	CISA	Augusto Ramírez Bernal	Traslado De Recurso De Reposición en subsidio apelación Interpuesto Por el apoderado de la parte demandante contra el auto que decretó el desistimiento tácito	Digital	03 de Septiembre de 2021	3 Días	08 de Septiembre de 2021
---	-------------------------------	-----------	------	------------------------	--	---------	--------------------------	--------	--------------------------

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los tres (03) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00. a.m.), se fija la presente lista de procesos, para dar traslado de los recursos de reposición en subsidio de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandante. Se publica en la página web de la Rama Judicial – Juzgado Único Administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Traslados Especiales.-

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821